**CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA**

Puerto Carreño, 04 de marzo de 2025

Señores
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL**
**SAN JUAN DE DIOS E.S.E**
Jefe de Oficina Jurídica
Calle 18 N° 10 – 43
Tel 5654009
Puerto Carreño – Vichada

**REF: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO HDSJDD-CT-0050 DE 2025**

**OBJETO: SUMINISTRO DE TOLDILLOS (IMPREGNADOS CON INSECTICIDA PIRETROIDE) PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) MUNICIPAL CUMARIBO; MEDIANTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°114 DE 2024 PARA LA VIGENCIA 2025; CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO Y EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.**

Respetados señores:

Por medio de la presente **PROPUESTA ECONOMICA** me permito darle respuesta a su solicitud **INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO HDSJDD-CT-0050 DE 2025 que tiene por Objeto SUMINISTRO DE TOLDILLOS (IMPREGNADOS CON INSECTICIDA PIRETROIDE) PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) MUNICIPAL CUMARIBO; MEDIANTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°114 DE 2024 PARA LA VIGENCIA 2025; CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO Y EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E..** "en relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

I. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación.
II. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
III. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad, determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
IV. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
V. Que nos comprometemos a proveer a la HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS -VICHADA, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los elementos ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados en la invitación.

VI. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

VII. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se nos ofrece, y nos comprometemos i suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir el HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DIOS-VICHADA.

VIII. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

IX. Que recibiremos notificaciones en la secretaria de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): Cra 6 No19 31 centro del municipio de Puerto Carreño del departamento del Vichada, teléfono :3214710795; correo: comercial1sasvisas@gmail.com

X. Que me obligo a suministrar a solicitud del HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DIOS-VICHADA. cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

XI. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).

**RESÚMEN DE LA PROPUESTA:**

Nombre o Razón social del Proponente: SERVICIOS ASESORIAS Y SUMINISTROS DEL VICHADA S.A.S Cédula de ciudadanía o NIT: 901 145 053 -1
Representante Legal: JAXBLEIDY YERALDIN GARCIA ISAZA
País de Origen del Proponente: COLOMBIA

VALOR DE LA PROPUESTA: DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($209.000.000,00) incluido IVA

PLAZO PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRATADO: HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025

Atentamente,

Firma:
Nombre: JAXBLEIDY YERALDIN GARCIA ISAZA
C.C: 1.007.599.262 de Yopal - Casanare
SERVICIOS ASESORIAS Y SUMINISTROS DEL VICHADA S.A.S
NIT:901 145 053 -1